

DECRETO EXENTO N° 062 /
(Mercado Público)

Castro, 02 de marzo de 2022.-

VISTOS:

El Artículo N° 77 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la **Sesión Extraordinaria N° 8 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022** y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento:

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar servicio de testeos y análisis de detección de infección por virus SARS CoV-2 para el personal de la Ilustre Municipalidad de Castro, dado el contexto de la actual pandemia de COVID-19 que afecta a nuestro país.-

DECRETO:

1.- **EJECÚTESE**, el primer llamado bajo modalidad de Licitación Pública del proyecto: "**Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro**" con cargo a la cuenta N° 215.22.08.999 denominada "**Servicios Generales Otros**" del Centro de Costos "**Gestión**" del presupuesto municipal vigente.-

2.- **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos para el llamado a Licitación Pública: "**Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro**".-

3.- **LLÁMESE**, a Licitación Pública: "**Servicio de Suministro Exámenes PCR SARS CoV-2, Comuna de Castro**".-

4.- **DESIGNESE**, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta a los funcionarios: **Administradora Municipal o representante, al encargado de la Oficina de Emergencia Municipal o representante, y al Director de Administración y Finanzas o su representante**; se designa a la Dirección Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) como unidad encargada de la licitación respectiva.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JACQUELINE-URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (s)

SBI.-

DISTRIBUCION:

- Unidad Licitaciones SECPLAN
- **Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).**
- Archivo Secretaría Municipal.



ISABEL BASCUÑAN LILLO
ALCALDESA (s)